



**CIRCULAR No. :
20217000000204**

09 de noviembre de 2021

PARA: VARIOS DESTINATARIOS POBLACIÓN RECICLADORA

DE: Subdirección de Aprovechamiento

ASUNTO: Información sobre Cierre de inclusión

Respetados señores

Amablemente me permito informar que, por motivos de cierre de la gestión del año 2021, **hasta el día 30 de noviembre del 2021 se recibirán para trámite por cualquiera de nuestros canales (presencial o correo electrónico):**

1. Solicitudes de inclusión al Registro Único de Recicladores-RURO.
2. Solicitudes de inclusión al Registro Único de Organizaciones-RUOR.
3. Solicitudes de inclusión o retiro de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento-ECA- de las organizaciones de recicladores que se encuentran en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores-RUOR- y que se encuentran inscritas ante la SSPD como prestadores de la actividad de aprovechamiento que se acogieron al régimen de formalización progresiva.

Ahora bien, desde el **17 de enero del 2022 podrán realizar nuevamente las solicitudes de trámite de inclusiones al RURO, RUOR y ECA.**

Cordialmente,

ALVARO RAUL PARRA ERAZO
Subdirector de Aprovechamiento

Elaboró: Paola Páez-Subdirección de Aprovechamiento
Revisó y Aprobó: Álvaro Raúl Parra Erazo-Subdirector de Aprovechamiento